

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Facultades Regionales: Mendoza Rosario y San Rafael dictadas en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

## **CONSIDERANDO:**

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las carreras de Licenciaturas con los convenios de articulación y acreditación académica, suscriptos entre la Universidad Tecnológica Nacional y los distintos Institutos, por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del .

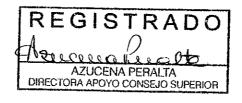
27 de junio de 2012, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:





ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo. que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

## **FACULTAD REGIONAL MENDOZA:**

Registro Nº	<sup>2</sup> Apellido y Nombres	Documento	Título
584	MONTENEGRO, Crsitian Edgardo	D.N.I. 27.698.327	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
585	BOSAANS PEREZ, Erika	D.N.I. 32.975.654	Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo
586	SALVADOR, Paola Anabel	D.N.I. 30.857.200	Licenciada en Adminis- tración de Empresas
587	FLORES, Flavio Fernando	D.N.I. 21.824.078	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
FACIILTA	D REGIONAL ROSARIO:		
588	ARDISSONE, Nadia Pamela	D.N.I. 28.218.086	Licenciada en Tecnología Médica
589	AURELI, Estefanía Beatriz	D.N.I. 32.074.002	Licenciada en Comercia- lización
590	TISSEMBAUM, Luis Ariel	D.N.I. 24.702.033	Licenciado en Comercia- lización





## **FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL:**

591	MANSALVE, Héctor Eduardo	D.N.I. 20.829.417	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
592	ASENCIO, Santiago Martín	D.N.I. 21.919.679	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
593	AGUIAR, Ivana Ayelén	D.N.I. 33.515.783	Licenciada en Adminis- tración de Empresas

 $ART\'{I}CULO~2°.-~Reg\'{i}strese.~Comun\'{i}quese~y~arch\'{i}vese.$ 

RESOLUCIÓN Nº 1033/2012

UTN E.A

> A.U.S. RICARDO F. O. SALLER Secretario del Consejo Superior

ing HECTOR CARLOS BROTTO RECTOR